

Real Federación Española de Natación

**NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL POR
FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE NATACIÓN ARTÍSTICA
Temporada 2024/2025**

Fechas: 17 al 18 de mayo de 2025

Preinscripción: hasta el 17 de abril hasta las 23:59 de 2025

Inscripción Nominal: hasta el 29 de abril a las 23.59h de 2025

Envío de Coach Cards: periodo abierto del 6 de mayo al 12 de mayo hasta las 10:00h de 2024

Lugar: Avenida de Glasgow 10, A Coruña

Piscina: Piscina de Elviña

1. CATEGORIAS

INFANTIL Femenino: 2010, 2011 y 2012

INFANTIL Masculino: 2009, 2010, 2011 y 2012

2. PARTICIPACION

- a) Cada competidor inscrito deberá haber participado en algún Campeonato Nacional Infantil o haber superado el nivel Infantil. En ambos casos, haber participado en competiciones autonómicas de la temporada en vigor. (salvo motivo de fuerza mayor debidamente justificado a la RFEN)
- b) En las pruebas de categoría Infantil, cada Federación Autonómica, podrá presentar un máximo de 2 Solos Femeninos; 2 Solos Masculino; 1 R. Combinada, 2 Dúos Libres, 2 Dúos Mixtos. Una Federación solo podrá llevar un máximo de 12 deportistas en figuras siempre y cuando se presenten a todas las pruebas.
- c) Aquellas Federaciones que no participen en todas las pruebas, solo podrán inscribir a la prueba de Figuras un máximo de Titular + Reserva, en las pruebas en las que participe. Ejemplo: modalidad de dúo, dos titulares + una reserva, en este caso, podrá presentar a 3 deportistas en la prueba de figuras.
- d) Para poder presentar 2 Solos Fem y 2 Dúos Libres será imprescindible presentar una R. Combinada.

3. FORMULA DE COMPETICIÓN

La competición consta de figuras, solos, solos masculinos, dúos, dúos mixtos y Equipo Libre.

El resultado de las rutinas se realizará obteniendo el resultado con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre.

No se realizarán eliminatorias.

- a) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

SOLO (femenino y masculino)

2 minutos 00 segundos

DÚO LIBRE

2 minutos 30 segundos

DÚO MIXTO

2 minutos 30 segundos

COMBINADO

3 minutos 00 segundos

Real Federación Española de Natación

4. PROGRAMA

El horario de la competición y de la entrega de medallas y trofeo lo establecerá la secretaría de la organización, de acuerdo con la coordinación técnica de Natación Artística de la RFEN.

JORNADA	Sesión Mañana	Sesión Tarde
	Reunión jefes de Equipo (72h antes del inicio de la competición por videoconferencia)	
1ª Jornada	Figuras Infantil	Final Solo Libre Fem y Masc. Final R. Combinada
2ª Jornada	Final Dúo Libre/D. Mixto Libre	

*Entrenamientos viernes tarde a partir de las 18:30h

5. JURADO Y CONDICIÓN ECONÓMICA

Cada Federación deberá convocar un Juez Nacional con su delegación, haciéndose cargo de todos sus gastos. En caso de que una Federación Territorial no pueda cumplir con este requisito, se le facturará todos los gastos correspondientes al Juez Árbitro o persona que la RFEN requiera convocar.

Los controladores técnicos se decidirán según normativa de los controladores técnicos.

6. INSCRIPCIONES, SORTEOS, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES, se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales de la Competición, temporada 2024/25.

7. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica de la RFEN.

8. PREMIOS

- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados de cada grupo de Figuras, Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo, Dúo Mixto y Equipo Libre.
- Se entregará un trofeo conmemorativo a la primer Federación clasificada. Dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de Figuras (**ver normativa Aspectos Generales - Punto 16 Clasificación Apartado b**), 2 Solos Femenino, 2 Solos Masculino, 2 Dúos Libres, 2 Dúos Mixtos y 1 Equipo Libre de cada Federación.

Madrid, 24 de febrero 2025